

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL – FAMILIA

Magistrada Ponente: DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Radicado: 19001-31-03-006-2009-00321-02
Proceso: RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN
Demandante (s): INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA EN LIQUIDACIÓN
Demandado (s): CARLOS ENRIQUE VARONA y GABRIELA ORDOÑEZ TROCHEZ
Asunto: Resuelve solicitud

Popayán, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020).

ASUNTO

Teniendo en cuenta la petición¹ de copia del oficio No. STP 3039 del 31 de mayo de 2019, elevada por la señora LAURA DIGNORY HOYOS², y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 114 del Código General del Proceso, por conducto de la Secretaría del Tribunal procédase a lo pertinente³.

Notifíquese y cúmplase,



DORIS YOLANDA RODRIGUEZ CHACÓN
Magistrada

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN SALA CIVIL FAMILIA
En la fecha se notifica por ESTADO No. _____ el auto anterior,
Popayán, _____ fijado a las 8 a.m.
_____ MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ SECRETARIA

¹ Folio 3286 a 3289

² laurahh72@hotmail.com - Cel: 323 512 9296

³ Acuerdo No. PSAA14-10280 del 22 de diciembre de 2014, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura – Sala Administrativa